11

Ordinº Sauado 12 de mayo 1661

En la muy noble y muy leal ciu[dad]
de Murcia en Sala de sus casas de la dicha
dicha ciudad en doce dias del mes de mayo de
mill y seiscientos y sesenta y un años la ciu[dad]
Murcia se juntaron
y la ciudad de Murcia, siendo llamados los señores
como lo an de costumbre a lo hazer
don Alonsso de Armendariz, Murcia
Corregidor Don Alonsso de Almela, Murcia,
su alferez mayor desta ciudad, Don ...
Don Fran[cis]co de Vera, cauallero de la orden
de Santiago, Don Pedro Pacheco, de la orden
de Alcantara, Gines Sabuin, Don ... de la
Don Sebastian Saavedra, Don ... de Castrecca, don
Diego de Molina, Martin de Barandona, don
Juan Fran[cis]co de los Cobos, Regidores =
y el Lizdo Martinez de Luna, Jurado =
Y estando ... juntos ... Blas Fernandez
entraron los ...
para ... jurados ==

Facultad para el malecon

El señor Don Alonso Armendariz, Murcia, a ... de
ha tenido aviso de
... para ...
Fiscal del Consejo Real para ...
... tiene en ...
... en ... todos sus ...
... a hazer la pared, muralla en ...
... defensa de ...
... facultad
... se conceda ...
... a sus magestades ... repartir
... en caso de conseguirla ...
... a ...
... entre los vecinos ...
... persona alguna de qualquier estado o
calidad, conforme a la calidad ... respecto de su
calidad y hazienda ... conosciendo lo
... en el con
... la resolucion ...
... se tome ...